# MINISTERIO DE DEFENSA

27323

REAL DECRETO 2844/1977, de 15 de noviembre, por rel que se destina a la Secretaría General para Asuntos Económicos de la Subsecretaría del Mi-nisterio de Defensa al General Intendente de Ejér-cito don Laureano García Ventura.

Vengo en destinar a la Secretaría General para Asuntos Económicos de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa al General Intendente de Ejército don Laureano García Ventura, ce-

sando en su actual destino.

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

27324

REAL DECRETO 2845/1977, de 28 de octubre, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid don Felipe Santander de la Mata.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer el cese de don Felipe Santander de la Mata como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda

en Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JOAQUIN GARRIGUES WALKER

27325

REAL DECRETO 2846/1977, de 28 de octubre, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón don Juan Diego Fer-

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer el cese de don Juan Diego Fernández como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JOAQUIN GARRIGUES WALKER

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

**2732**6

ORDEN de 1 de agosto de 1977 por la que se asigna a don Pedro Tenorio Macias, integrado en el Cuer-po de Profesores Adjuntos de Universidad por Or-den de 24 de mayo de 1977, lugar en el mencionado Cuerpo y número de Registro de Personal.

Ilmo. Sr.: En vivtud de Orden ministerial de 24 de mayo de 1977 que integró en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don Pedro Tenorio Macías, y como ampliación a la mencionada Orden,

Este Ministerio ha dispuesto que don Pedro Tenorio Macías nacido en 12 de noviembre de 1921, quede colocado, dentro del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre don Juan Esteban Altirriba y don Alfonso Guiraum Pérez, asignándole el número de Registro de Porsonal A44EC2407, quedando en la situación de expectativa de destino.

El señor Tenorio Macías deberá participar en los concursos de traslado que se convoquen para la obtención de destino definitivo.

nitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

1077.—P. D., el Director Madrid, 1 de agosto de 1977.-P.D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27327

ORDEN de 6 de octubre de 1977 por la que se nombra miembros del Patronato de la Universidad de Bilbao a don Pedro Toledo Ugarte y a don Bernardo de Mesanza y Ruiz de Salas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Bilbao, de acuerdo con el Patronato de la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 23.2, n), de los Estatutos provisionales de la Universidad de Bilbao, aprobados por Decreto 3858/1970, de 31 de diciembre (-Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo de 1971), ha dispuesto nombrar miembros de libre designación del Patronato de la mencionada Universidad a los siguientes señores:

Don Pedro Toledo Ugarte. Don Bernardo de Mesanza y Ruiz de Salas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Medrid, 6 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27328

ORDEN de 6 de octubre de 1977 por la que se nombra Vocales del Patronato de la Universidad Hispanoamericana «Santa María de la Rábida» a don Manuel Clavero Arévalo y a don Francisco García Novo.

Ilmo. Sr.: Vacantes dos puestos de Vocales en el Patronato de la Universidad Hispanoamericana «Santa María de la Rábida», por fallecimiento de don Fernando María Castiella y Maíz y renuncia de don Emilio Fernández-Galiano y Fernández,

que los desempeñaban,
Este Ministèrio, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, 2, del Decreto 3266/1975, de 7 de noviembre («Boletín
Oficial del Estado» de 18 de diciembre), ha tenido a bien nom-Official del Estados de la de diciembre, na tenido a bien nombrar Vocales del Patronato de la Universidad Hispanoamericana «Santa María de la Rábida» a don Manuel Clavero Arévalo y don Francisco García Novo, en atención a las relevantes circunstancias que concurren en los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antaria Estados Calibras Formándos.

tonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

27329

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de marzo de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de

abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación: relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA», SANTA CRUZ DE TENERIFE

## . Ciruaia infantil

Don Leoncio Bento Bravo, Jefe de Sección. Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27330°

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 26 de febrero de 1977 (\*Boletín Oficial del Estado\* del 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y restificado en el Poletín Oficial del

Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del
Estado» del 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspireban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado
las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos
que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba las propuestas formuladas, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». ALBACETE

### Hematologia-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LOS LIRIOS».
ALCOY (ALICANTE)

Anestesia-Reanimación

Don Juan Manuel Almagro Manrique, Jefe de Servicio. RESIDENCIA SANITARIA DE ELCHE (ALICANTE)

Anestesia-Reanimación

Don José Luis Martí Viaño, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE ALGECIRAS (CADIZ)

Anestesia-Reanimación

Don Manuel Barberá Alacreu, Jefe de Servicio.

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL PUERTO». PLASENCIA (CACERES)

Anestesia-Reanimación

Don Luis Germán Martel Deniz, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE». EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

## Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio por no haber solicitantes.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL ALVAREZ DE CASTRO». GERONA

#### Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESÍDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA». GUADALAJARA

#### Rehabilitación

Don Alberto Hidalgo de Caviedes y Görtz, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SENORA DE ARANZAZU». SAN SEBASTIAN

#### Anestesia-Reanimación

Don José Miguel Galicia González, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA». HUELVA

#### Rehabilitación

Don Alfonso Carlos Fernández Abdeselam, Jefe de Servicio. RESIDENCIA SANITARIA «SAN JORGE». HUESCA

Hematología-Hemoterapia

Don Manuel Giralt Raichs, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE LINARES (JAEN)

Anestesia-Reanimación

Don Felipe García Martín, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ». UBEDA (JAEN)

Anestesia-Reanimación

Don Estanislao Queipo Burón, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE LINARES (JAEN)

Hematologia Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN BLANCA» LEON

Hematología-Hemoterapia

Don José Luis Gil García, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL MOSCARDO». LERIDA

Hematologia-Hemoterapia

Don Ramón Pablo Pla Illa, Jefe de Servicio.

## Rehabilitación

Don Virilo Jesús Tejedor Fernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA». LUGO

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

CLINICA DEL TRABAJO, MADRID

Anestesia-Reanimación

Don Enrique Montañés González, Jefe de Servicio.

GRAN HOSPITAL DEL ESTADO, MADRID

Hematologia-Hemoterapia

Don José María Fernández-Rañada de la Gándara, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

Anestesia-Reanimación

Don Félix López Rodríguez, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA MARIA DEL ROSELL».

CARTAGENA (MURCIA)

Hematología-Hemoterapia

Don Carlos Alberola Gómez-Escolar, Jefe de Servicio.